

## TERCERA PARTE

### LOS COOPERADORES.

#### IX.

Las tres órdenes—Tres secciones—Pío IX y los cooperadores.  
—Los equipara á los Terceros —Indulgencias plenarias—Cada vez que se comulga.

—¿No teneis algo que decir con respecto á la organización de la Pia Union Salesiana?

—Sí, y mucho. Cuando el Criador despues de formar al hombre dijo: “no es bueno que el hombre esté solo; hagamosle una ayudadora semejante á él,” y con estas palabras formaba una ley no solo del universo fisico, sino del mundo moral. Por eso á cada fundador de una Orden religiosa, le ha deparado Dios, casi sin pensarlo ellos, á veces, una grade ayudadora en su tarea. A San Francisco de Asís le dió á Santa Clara, y á San Francisco de Sales, Santa Juana Francisca, y á San Vicente de Paul, Luisa de Marillac. A veces no es tan ostensible la figura de esta ayudadora, escogida ab aeterno en las miras de la Providencia, pero el Instituto de mujeres, figurando al lado del de los varones, marchando con

ellos en linea paralela, y teniendo el mismo objeto, y aspirando al mismo fin. Así, á los Salesianos se unieron las Hermanas de María Auxiliadora, fundadas por el P. Bosco en 1872 siendo su primera superiora una piadosa jóven llamada María Mazzarello. Estas religiosas hacen con las niñas aldeanas, pobres ó abandonadas, los mismos oficios que los Salesianos con los niños varones. Así el bien que producen es inmenso, y forman la segunda rama de la Obra.

—Podrianse, pues, llamar su segundo brazo.

—No sería muy adecuada esta denominación, porque en el cuerpo humano no hay más que dos brazos; y las órdenes ó Congregaciones religiosas suelen tener tres. Porque á los dos Institutos principales de hombres y mujeres, llámaseles primera y segunda orden y á una piadosa agrupación de fieles seglares que, sin salir de sus casas, guardan algo de sus reglas, y visten algo, aunque oculto de su hábito, se dá el nombre de Orden Tercera. En los Salesianos, no se trata de una Orden propiamente dicha, más adaptada á la época, no es sino una Pia Unión; pero es cierto que á los seglares de ambos sexos que se unan con ella, mediante suaves condiciones, y voluntarias

limosnas, el Sr. Pio IX les ha concedido las mismas indulgencias que á la Orden Tercera de San Francisco enriqueciéndola así sobremanera, y como equiparándola á una Orden tercera.

—Es favor tan extraordinario, que desearía fijaseis su fecha y documentos que la conceden.

—Justo es hacerlo. El Señor Pio IX en un Breve de 9 de Mayo de 1876, en el año trigésimo de su pontificado, cuyo Breve empieza así: "*Cum sicuti relatam est Nobis,*" concede, lo primero, indulgencia plenaria á la hora de le muerte á los Cooperadores Salesianos que la acepten con resignación, é invoque el nombre de Jesús, con la boca ó al menos con el corazón; lo segundo, otra plenaria un día de cada mes, el que se escoja, confesando, comulgando y visitando una iglesia, cuya indulgencia es aplicable á los difuntos. Finalmente: "Queriendo, además dar una muestra de especial benevolencia á los socios, dice Su Santidad, les concedemos todas las indulgencias plenarias y parciales, que pueden ganar los Terceros de San Francisco de Asís, y concedemos que puedan ganarse en las fiestas de San Francisco de Sales é iglesias Salesianas, todas las indulgencias que los Terceros pueden

ganar en las fiestas é iglesias de San Francisco de Asís.

—Y ¿cuales son esas indulgencias?

—Muy largo sería el especificarlas. Solo dirémos por grupos: plenaria todas las fiestas, Pentecostés y SMA. Trinidad, plenaria en las siete fiestas de la Virgen María: plenaria en las de los Apóstoles, dos Cátedras, Cadenas, etc; plenaria cada día de la semana Santa; plenaria rezando una parte del Rosario ante el Santísimo ó un Crucifijo; y sobre todo, lo más admirable, cada vez que comulgue, ó celebre, si es sacerdote. Y todavía hay ocho grandes páginas de otras indulgencias!

## X.

Los Cooperadores y los Terceros—Condiciones para ser Cooperadores.—Prácticas religiosas—Anuales, diarias, frecuentes—Medios de cooperación—Frutos espirituales.

—¿Deciais que los Salesianos seculares, son la Tercera Orden de la Obra Salesiana?

—La Obra Salesiana es Pía—Unión, y no Orden religiosa; de aquí es, que no habiendo Orden primera, tampoco la hay segunda ni tercera. Decía, sí, que los Cooperadores Salesianos vienen á ser como una especie de orden tercera, con respecto á

los otros dos ramos Salesianos, de sacerdotes, y de Hermanas de María Auxiliadora. Pero bien reflexionado, son menos y son más que una Orden tercera.

—¿Porqué decís que son menos?

—Porque no forman una orden; no tienen votos ni aun simples, ni llevan hábito ó escapulario como parte de vestidura religiosa.

—Pues ¿cómo decís que son también más?

—Porque los religiosos muy bien pueden subsistir sin Terceros, y en algunas partes ni aun los tienen; pero los Salesianos, sin los Cooperadores, careciendo totalmente de recursos, no podían continuar sus trabajos, ó por lo menos no podrían ampliarlos ni extenderlos. Así, los Cooperadores, son menos, como institución; son más, como cooperación.

—Y ¿quienes pueden ser Cooperadores?

—Todo el que tenga 16 años cumplidos, hombre ó mujer, que no sea de mala conducta, y que quiera sujetarse á las condiciones que el reglamento le prescribe.

—Y cuales son esas condiciones?

—Bien sencillas y fáciles. 1<sup>ª</sup>. Que todos se vean y traten como hermanos; 2<sup>ª</sup>. que hagan por sostener y ayudar las obras salesianas; 3<sup>ª</sup>. que cada mes, ó cada año, den la limosna que gusten para la Obra; 4<sup>ª</sup>.

que tengan dos Conferencias anuales; los días de María Auxiliadora, y de San Francisco de Sales en las cuales se hará una colecta para que todos contribuyan; mandando su cuota los que, por estar lejanos, no pueden asistir.

—¿Y tienen, además de eso, algunas prácticas religiosas particulares?

—No tienen prácticas exteriores; pero que en algo imiten la vida religiosa, deben ser modestos en el vestir, sobrios en la comida, sencillos en su habitación, cumplidos en sus deberes, y en especial con hacer guardar las fiestas á los suyos.

—No se les recomienda nada más?

—También se les recomienda hacer cada año los ejercicios, y cada mes un retiro ó el ejercicio de la buena muerte confesando y comulgando como para morir.

—¿Y no tienen que rezar algo, cada día?

—Sí, un Padre nuestro y Ave María, á San Francisco de Sales, por la intención del Sumo Pontífice, más los que recen cada día, el Oficio divino, ó el Oficio Parvo, con ello cumplen haciendo la intención.

—¿Y no tienen fijas comuniones?

—No; pero se les exhorta á hacerlas con frecuencia, ya que en cada una, como queda dicho, ganan indulgencia plenaria.

—Y en estas reglas ù observaciones, ¿hay pecado, sino se cumplen?

—De ningun modo; pues aunque se recomienda el practicarlas por el provecho grande que hay en ello, pero no obligan ni aun á culpa venial.

—¿Y cuales medios especiales de cooperación se les proponen?

—Como llamados á la Obra Salesiana, lo 1<sup>o</sup> ayudarán á difundir las prácticas piadosas, como novenas, triduos, rosarios, retiros y catequismos; lo 2<sup>o</sup>. lamentándose ahora en todas partes la falta de vocaciones al sacerdocio, los cooperadores que puedan, las alentarán, favorecerán á los jóvenes que la muestren, harán porque se coloquen en colegios, los proveerán de libros, etc; lo 3<sup>o</sup>. combatirán la mala prensa con la buena, propagando libros, hojas volantes, cuadernos de buenas lecturas, catecismos doctrinales y populares, y toda clase de impresos provechosos. La Obra Salesiana tiene imprentas de las que han salido centenares de millares de lecturas en ese sentido; lo 4<sup>o</sup>. caritativos con los niños, procurar reunirlos, doctrinarlos, prepararlos para la confesión y la comunión, darles buenos consejos, facilitarles el aprendizaje de algún oficio, etc. ¡ancho campo para los

cooperadores, que aquí se hallan en la flor de las obras salesianas! Lo 5<sup>o</sup>. cooperando con la oración y limosna supliendo con dones materiales, lo que tal vez no pueda hacerse con obras personales.

—¿Y participan de algun fruto, aparte de las indulgencias antes indicadas?

—El Sr. Pio IX en 30 de Julio de 1877, extendió á los cooperadores y bienhechores Salesianos, todos los favores, gracias espirituales é indulgencias concedidas á los religiosos Salesianos, menos lo que es propio de comunidad. Así participan de todas las Misas, oraciones, novenarios, ejercicios y retiros, sermones y catequismos que hagan los religiosos Salesianos en su ministerio, donde quiera que se hallaren. Al día siguiente de la fiesta de San Francisco de Sales, los sacerdotes Salesianos aplican la Misa por todos los socios difuntos, y los cooperadores laicos, comulgan y aplican el rosario con la misma intención, Tambien se hacen oraciones especiales por los socios enfermos, siempre que se dé aviso oportuno al superior y se le encomienda á Dios si llega á morir.

## CONCLUSION.

Muerte del P. Bosco—Su Sucesor—Máximas suyas.

—¿Y podriais, antes de terminar, decir algo de la muerte del Venerable Fundador de los Salesianos?

—Habiendo llegado á la edad de setenta y dos años y medio, abrumado por el trabajo excesivo, y soportando con admirable paciencia una larga enfermedad, falleció en Turín, en medio de sus hijos, y auxiliado por un Obispo, de su mismo Instituto; su muerte fué el 31 de Enero de 1888. La conmoción de la ciudad fué inmensa, asegurándose que acudieron á la traslación de sus restos, (llevados al Seminario de las Misiones de Valsállice, fuera de Turín,) como cien mil personas. Para figurarse lo inmenso de esta procesión, diremos que habiendo tres kilómetros de la iglesia de donde salió el cuerpo al punto de su llegada, y cubierta toda esa distancia con el gentío, llegado el féretro al lugar señalado, las últimas personas aun no se movian de la iglesia de salida. El Sr. León XIII, y varios Cardenales y muchísimos Obispos mandaron telegramas de condolencia.

—Y la prensa periódica, que de todo se ocupa, ¿qué actitud tomó en el caso?

—Noble y respetuosa, aun los diarios liberales alababan al buen sacerdote, y publicaban su retrato. Un periódico llamado el Correo Nacional, tuvo que hacer tres tiradas en el mismo día, porque hablaba minuciosamente de los últimos momentos del Santo Varón. En cuanto á las esquelas mortuorias, ó cartas de aviso de la muerte, se repartieron cincuenta y tres mil ejemplares, ocho mil en castellano, trece mil en francés y los demás en italiano.

—Y ¿quién sucedió al P. Bosco en el gobierno de la Obra Salesiana?

—Un discípulo y compañero suyo muy amado, el Pbro. D. Miguel Rua, quien dió aviso de la muerte del Fundador, dirigiendo un tierno anuncio de tan triste acontecimiento á los Salesianos, el que termina con estas palabras: "Salesianos, Hijas de María Auxiliadora, Cooperadores, y Cooperadoras, niños y niñas confiadas á nuestro cuidado, no tenemos ya á nuestro querido Padre en la tierra; pero algún día le veremos en el cielo, si sabemos apreciar en lo que valen sus consejos, y seguimos fielmente sus gloriosas pisadas."

—¿Y algunos de esos consejos, no se han conservado?

—Sí, y vamos á trasladarlos aquí para término de nuestro trabajo,

### MAXIMAS O CONSEJOS DEL P. BOSCO

1. El mundo no hace otra cosa que llenarnos de tierra el corazón.
2. ¡Oh sí comprendiésemos el inestimable valor de la obediencia!
3. Nunca os canseis de estudiar la humildad y caridad.
4. El ejemplo de los buenos sea la norma de vuestra conducta.
5. Pensad que las espinas de la vida, se trocarán en rosas á la hora de la muerte.
6. Examinad si lo que buscáis en todas vuestras acciones es la gloria de Dios.
7. Al Paraiso no se camina por un jardín de flores.
8. Más obras; ménos palabras.
9. Pudiendo trabajar, no trabajais; ¡fuera de una vez la pereza!
10. ¿A qué temer tanto el trabajo? ¿Quedará por ventura sin recompensa?
11. Si desdeñais los consejos, en vano trabajais para el alma y el cuerpo.

12. Buscad un buen amigo, y si le hallais, haced lo que os dijere.

13. Comulgad á menudo, y conquistareis la caridad.

14. Nadie llega á ser santo en solo un día.

15. Preciso es dar, cada día, siquiera un paso hácia el Paraiso.

16. La obra más eficaz para obtener el perdón de nuestros pecados y asegurar nuestra salvación es la caridad á los niños, *uni ex minimis*, á un<sup>o</sup> pequeñito abandonado, como nos lo asegura nuestro Divino Maestro Jesús.